



- 1) Componente A;
- 2) Componente B;
- 3) Precinto de plástico

| DIAMETRO DE INTERVELO DE APLICACIÓN (mm) | ALTURA DE NERVADURA (mm) | DIAMETRO INTERNO UTIL (mm) | ESPELURA (mm) | LONGITUD (mm) | COLOR |
|--|--------------------------|----------------------------|---------------|---------------|---------|
| 0 a 32 | 3.1 | 7,5 | 1.7 | 3000 | Naranja |

Código CRE

777

1. OBJETIVO

Esta especificación padroniza las dimensiones y establece las condiciones generales y específicas del protector plástico para cable de acero 5/16"

2. CONDICIONES GENERALES

2.1. Identificación

El protector plástico debe de ser identificado como mínimo con el nombre del fabricante, la fecha de fabricación y la identificación del cable que esta aplicable.

2.2. Condición de Utilización

El protector plástico, son para dar visibilidad a la rienda de cable acero 5/16" y proteger a los transeúntes y peatones.

3. CONDICIONES ESPECÍFICAS

Material

Las coberturas de señalización consisten en 2 (dos) piezas monobloque, moldeadas en polietileno de baja densidad sin partes metálicas, resistentes a rayos ultravioleta (UV), a la intemperie.

Precinto de plástico intemperie deben ser de material de poliamida compatibles con la ESPECIFICACIÓN TÉCNICA NTCRE 001/84.



4. INSPECCIONES

Los ensayos, métodos de ensayos, criterios de aceptación o rechazo deben estar de acuerdo con la respectiva norma y/o documentos complementarios en el ítem 5.1 y 5.2.

4.1. Formación de la muestra

La formación de la muestra se realizará de acuerdo a las normas citadas.

4.2. Ensayos

Los ensayos a realizar están detallados en la tabla I.

TABLA II

| Ítem | Descripción |
|------|--|
| 1 | Visual |
| 2 | Dimensional |
| 3 | Tracción |
| 4 | Ensayo de envejecimiento acelerado en estufa conforme la NM IEC 60811-1-2 y 60811-1-1 Evaluación del ensayo antes y después del ensayo a) Resistencia a tracción Mínima = 1 daN/mm ² b) Alargamiento a ruptura 0 300 %. |
| 5 | a) Ensayos mecánicos IEC-60811-1-1 y de coloración. |
| 6 | Antes del ensayo de intemperismo: Resistencia a tracción mínima: 1 daN/mm ² . Alongamiento a la ruptura 300%. |
| 7 | Después del ensayo de intemperismo: Variación máxima (alargamiento) permisible: 50 % , La coloración original no debe sufrir alteración. |
| 8 | Ensayo de intemperismo (Wheeler – o – meter): Se debe realizar de acuerdo con ASTM G-155, Método A (Duración de 2,000 horas con luz constante y lluvia intermitente), con retención, después del envejecimiento, de al mínimo el 75% de los valores de tracción y alargamiento a la rotura de cuerpos de prueba obtenidos de la cubierta aislante obtenida.. |



4.3. Embalaje

El embalaje se realizará amarrando firmemente en 3 puntos 10 unidades entre sí.